



Por la Vida, defendemos la Amazonia

**ORGANIZACIONES INDÍGENAS, INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL,
PLATAFORMAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES ARTICULADOS EN EL FORO SOCIAL
PANAMAZÓNICO FOSPA PERÚ**

1

PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA PANDEMIA COVID-19

A más de 60 días de la pandemia del COVID-19, constatamos la falta de capacidad y voluntad política del gobierno para implementar una estrategia y acciones efectivas para enfrentar la propagación de la pandemia del COVID-19 en la Amazonía y los pueblos indígenas expresados en la desacertada gestión y omisión de funciones del Ministerio de Salud y Ministerio de Cultura. Frente a esta alarmante situación especialmente en regiones como Loreto y Ucayali, y ante los contagios y muertes que ya se vienen produciendo en la población indígena, las organizaciones indígenas, instituciones de la sociedad civil agrupadas en diversas plataformas y los movimientos sociales articulados en el Foro Social Panamazónico – FOSPA Perú, exigimos lo siguiente:

1. La instalación de un espacio de interlocución directa entre el Estado y las organizaciones indígenas, de naturaleza multisectorial y a todo nivel para el diseño e implementación de políticas públicas.
2. Incluir a las organizaciones indígenas en el Comando COVID 19, para atender las situaciones de emergencia y de acuerdo a la diversidad de los pueblos en las regiones del país.
3. Un Plan de Acción Nacional diferenciado y culturalmente adecuado para los Pueblos Indígenas producto de la consulta y participación de las organizaciones indígenas, que atienda la emergencia de la pandemia en sus territorios, con respeto a su libre determinación.
4. Distribución del bono familiar, del bono agrario, alimentos, víveres y materiales sanitarios de acuerdo al plan y protocolos propuestos por las organizaciones indígenas para evitar la propagación del contagio y el incremento de muertes.
5. Aplicar protocolos de contención, evacuación y tratamiento adecuados culturalmente para la atención de personas contagiadas y fallecidas en las comunidades nativas y campesinas.
6. Garantizar la intangibilidad absoluta de los territorios de los Pueblos en Aislamiento voluntario y Contacto Inicial y evitar que se provoque su exterminio por su alta vulnerabilidad
7. Asegurar un retorno controlado y sin riesgos de la población indígena desde las ciudades hacia sus comunidades de origen. Esto implica, contar con lugares seguros y preparados en las ciudades para pasar la cuarentena antes del retorno.

8. No reiniciar las actividades extractivas (hidrocarburos, minería, forestales) y megaproyectos en territorios indígenas sin contar con protocolos. Estas actividades son focos de infección y ponen en riesgo la vida de los pueblos indígenas.
9. Promover y apoyar la reactivación de la economía indígena, en coordinación con las organizaciones indígenas.

Esta pandemia ha visibilizado las grandes brechas económicas y sociales (salud, educación, servicios básicos de electricidad y agua potable, conectividad digital, etc.), lo que hace urgente que en el escenario post pandemia se garantice la inversión pública para el cierre de estas brechas, en particular para los pueblos indígenas.

El FOSPA Perú, reafirma la defensa de la Amazonía y los derechos de los hombres y mujeres que conforman los pueblos que habitan y mantienen vivo este gran territorio haciendo posible la vida del planeta a pesar de las políticas promovidas por un modelo depredador que pone por delante la acumulación y el crecimiento económico antes que la vida y el cuidado de la Amazonía.

